MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 22 de enero de 2020.-

SEÑORA
Dra Sonia Fleitas Ovelar
Intendente, Municipalidad de Isla Pucú
PRESENTE:

Me dirijo a usted para manifestarle cuanto sigue;

El que suscribe, en su carácter, de responsable de la Unidad Operativa de contrataciones de la Institución, teniendo en cuenta la competencia atribuida a la Unidad Operativa de Contrataciones por Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamentaciones vigente, en virtud de las cuales se determina que la Unidad Operativa de Contrataciones tiene funciones la emisión del Dictamen que justifiquen el procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N°. 01/2020 para PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ID N° 374.951.-

CASO PLANTEADO: Visto la necesidad y dar cumplimiento al calendario escolar Emitida por el Ministerio de Educación y Cultura.
Así también y teniendo en cuenta la micro planificación que corresponde al ejercicio fiscal 2020 se encuentra las escuelas más necesitadas.
La Administración Municipal se halla comprometido con la Educación de nuestros niños y niñas, en este contexto se deberá iniciar de manera inmediata los trámites pertinentes para la Provisión de Almuerzo Escolar, considerando de que los beneficiarios serán los niños y niñas de la Institución Educativa Publicas de la ciudad de Isla Pucú.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

EVENILCE SOLEDAD ROJAS PERALTA
Encargada de la U.O.C.